

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 2024300001311



Bogotá D.C, 2024-01-04
303 SGIE

POR

VENTANILLA

Señora
MARÍA LUZ HELENA CARVAJAL
SIN DIRECCIÓN
Ciudad

REFERENCIA: RADICADO DADEP No. 20234000288992 DEL 28-12-2023 –
RADICADO ALCALDÍA No. 20235832256531 del 21-
12-2023
ASUNTO: SOLICITUD PERMISO SOBRE ESPACIO PÚBLICO

Cordial Saludo,

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público acusa recibo de la petición trasladada por la Alcaldía, interpuesta por la señora MARÍA LUZ HELENA CARVAJAL, en donde solicita "...permiso de poder hacer uso de una de las cuadras recuperadas del sector de María Paz, que está ubicada en la transversal 81GBis No. 38 hasta la transversal 34 sur, el día 23 de diciembre de 2023 en el horario de 8.30 am a 12.30 pm, localidad de Kennedy ... ", frente a su solicitud le informamos lo siguiente:

La dirección indicada corresponde a la localidad de Kennedy, de acuerdo a Mapas Bogotá, es un bien de uso público con Registro Único de Propiedad Inmobiliaria RUPI 2755-24, tiene uso nivel uno Zonas Viales, uso nivel dos Vías Vehiculares, de propiedad de Bogotá D.C.

Sobre el particular, es de mencionar que su solicitud es extemporánea puesto que fue radicada el 21 de diciembre de 2023 y el periodo para el que lo requiere era para el 23/12/2023 . Ahora bien, es de mencionarle que conforme al artículo 12 del Decreto 493 de 2023, la entidad administradora del espacio de su interés es la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM-.

Atentamente,



ARMANDO LOZANO REYES


Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Traslado:

- 1.- Secretario, SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM – Correo Electrónico, contactociudadano@movilidadbogota.gov.co, Anexo, Radicado DADEP 20234000288992.
- 2.- Alcalde, ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, Correo Electrónico, cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co, Anexo. Radicado DADEP No. 20234000288992.

Proyectó: Isidro Velasco Castro – Abogado Contratista SGIEP. 

Revisó: Miguel Ángel Ortiz - Ingeniero Contratista SGIEP. 

Revisó: Claudia Calderón – Contratista SGIEP.

Fecha: Diciembre 2023

Código de archivo: P/M009/DG38S-81G-00 RUPI 2755-24

